

Bal/99

Guayaquil, marzo 21 del 2000

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CORPORACION PREDIOS CIVILES QUINCE (CORPRECIQUINCE) S.A.  
Ciudad. -

Estimado señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía CORPORACION PREDIOS CIVILES QUINCE (CORPRECIQUINCE) S.A., y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los Estados Financieros de la Empresa, por el ejercicio económico de 1999.

Como pueden observar, los resultados de este ejercicio económico presentan una pérdida operacional de S/.8'942.275 producto de impuestos, depreciaciones y adecuaciones del bien inmueble; dicha pérdida puede ser absorbida con el saldo de la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio, lo cual debe ser ratificado en Junta de Accionistas la absorción de la pérdida.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes,

Atentamente,



Arq. MARIA DE LOS ANGELES DUARTE PESANTES  
GERENTE

